

[Inicio](#) > Senasa TV: Rige el nuevo sistema de identificación de caravanas



A +A

Rige el nuevo sistema de identificación de caravanas

En la siguiente nota, el Senasa recuerda que a partir del 1ro de julio entra en vigencia un nuevo sistema de identificación ganadera.

Material relacionado: [Rige el nuevo sistema de identificación del ganado \[1\]](#).

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/videos/senasa-tv-rige-el-nuevo-sistema-de-identificacion-de-caravanas-0>

Enlaces

[1]

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/rige-el-nuevo-sistema-de-identificacion-del-ganado>